



SERIE A N° 55685

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

Minas, 12 de abril de 2023.

RESOLUCIÓN N° 070/2023.

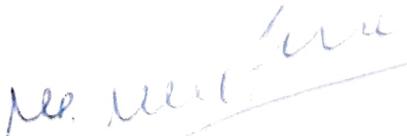
VISTO: el informe de la Comisión de Educación y Cultura de fecha 24 de marzo de 2023, donde solicita se extiendan los viáticos autorizados en Resolución N° 045/2023 de fecha 22 de marzo de 2023, para la Comisión de Turismo, en las visitas que realizarán al Municipio de José Batlle y Ordóñez, la Junta Local de Zapicán e instituciones educativas de la zona y autorización para obsequiar dos libros.

La Junta Departamental de Lavalleja, **R E S U E L V E:**

- Autorícese un viático para los integrantes de la Comisión de Turismo que concurren en conjunto con la Comisión de Educación y Cultura, a las visitas que realizarán al Municipio de José Batlle y Ordóñez, la Junta Local de Zapicán e instituciones educativas de la zona, en la segunda quincena del mes de abril, en fecha a determinar.
- Autorícese la entrega de dos libros de Juan José Morosoli (que se encuentran repetidas), pertenecientes a la Biblioteca de la Junta Departamental, para ser obsequiadas a la Biblioteca de la Casa de la Cultura de Zapicán.


María I. Rijo Miraballes
Prosecretario




Dra. María Noel Pereira Saravia
Presidente